

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Prótesis I

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología

GRUPO: 2122-T1.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 12,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: Anual

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
08 de junio de 2022	16:00	18:30	Aula 2303
08 de junio de 2022	16:00	18:30	Aula 2302

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: AGUSTÍN MOREDA FRUTOS

EMAIL: amoreda@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS 1º SEMESTRE: Miércoles a las 21:00 horas

HORARIO DE TUTORÍAS 2º SEMESTRE: Miércoles a las 21:00 horas

CV DOCENTE:

Profesor de la asignatura de Anatomía Humana durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013

Profesor de la asignatura Anatomía Odontológica durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013

Profesor de la asignatura Prótesis 1 desde el curso 2013-2014 hasta la actualidad

Coordinador académico de la asignatura Prótesis 1

CV PROFESIONAL:

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en Estomatología

Certificado Europeo en Implantología y Rehabilitación Oral

Realización de trabajo clínico como Médico-Estomatólogo desde 1985 en la Clínica Dental Moreda y Gabinete de Rehabilitación Dental S.L.

Realización de trabajo clínico como Médico-Estomatólogo desde 1997 en la Clínica Dental Centro de Rehabilitación Oral y ATM de Castilla y León S.L.

Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de la VIII Región

Miembro del Consejo Autonómico de Colegios de Dentistas de Castilla y León

Vocal del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Dentistas

CV INVESTIGACIÓN:

Coordinador del grupo de investigación TOSAHOS

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Prótesis 1 se imparte en 3º del Grado y en ella se muestran las características de los pacientes total o parcialmente edéntulos así como los métodos para su rehabilitación anatómica, funcional y psicoemocional. Así mismo, se adquirirá el conocimiento para rehabilitar la función del aparato estomatológico en sus aspectos de fonación y masticación restaurando además la estética facial y el equilibrio psicoemocional del paciente. En este curso sólo se verán las posibilidades de rehabilitación removibles, tanto en los casos de paciente totalmente edéntulos, como de parciales y en casos de rehabilitación removible en pacientes portadores de implantes dentales.

Con esta materia el alumno obtendrá conocimientos teóricos y experiencias deductivas de laboratorio y clínicas para poder enfrentar o solucionar cualquier problema de rehabilitación dental protésica removible en su práctica profesional.

La asignatura Prótesis I es llave de las asignaturas Clínica Integrada, Clínica Integrada con pacientes especiales y Prácticas externas.

Gráficos, vídeos y pizarra de clase serán otros recursos que no se subirán a moodle, por lo que se aconseja la asistencia a las clases teóricas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **A.- CONTENIDOS TEORICOS 1.- PROTESIS COMPLETA PRIMERA UNIDAD DIDACTICA : CONCEPTO DE REHABILITACIÓN CON PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y GENERALIDADES. EL PACIENTE TOTALMENTE DESDENTADO. ANATOMIA, CARACTERISTICAS, EXAMEN, DIAGNOSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO DEL DESDENTADO TOTAL.**
 1. RECUERDO ANATOMICO DEL COMPLEJO ESTOMATOGNATICO : Se repasan los conceptos anatómicos necesarios para la comprensión del tratamiento integral del paciente a rehabilitar protésicamente
 2. EL PACIENTE TOTALMENTE DESDENTADO. : Estudio de las características intrínsecas de este tipo de paciente
 3. EXAMEN, DIAGNOSTICO, PRONOSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO : Estudio de las fases iniciales del tratamiento
 4. LA PROTESIS COMPLETA “ANÁLISIS Y RENDIMIENTO CLÍNICO DE SUS COMPONENTES, TOMA DE DECISIONES, TIPOS Y DISEÑO” : Estudio de las partes de la prótesis completa
2. **SEGUNDA UNIDAD DIDACTICA : EJECUCION DEL TRATAMIENTO. FASES CLINICAS: IMPRESIONES, MODELOS, REGISTROS Y TRANSFERENCIAS.**
 1. TEMA 5.- TERAPEUTICA PRELIMINAR
 2. TEMA 6.- IMPRESIONES.
 3. TEMA 7.- MODELOS DENTALES
 4. TEMA 8.-PLANCHAS BASE O DE REGISTRO
 5. TEMA 9.- RODILLOS ARTICULARES DE REGISTRO Y TRANSFERENCIA. RELACIONES CRANEO-MAXILARES. RELACIONES INTERMAXILARES. LA DIMENSION VERTICAL. RELACION CENTRICA
3. **TERCERA UNIDAD DIDACTICA. : EJECUCION DEL TRATAMIENTO. FASES DE LABORATORIO: CONSTRUCCION, PROCESADO Y OBTENCION DE LA PROTESIS. INSTALACION DE LA PROTESIS, CUIDADOS Y MANTENIMIENTO.**
 1. TEMA 10.- DIENTES ARTIFICIALES. MONTAJE Y ARTICULACION DE LOS DIENTES ARTIFICIALES.
 2. TEMA 11.- PRUEBA DE LA PROTESIS. BASES PROTETICAS
 3. TEMA 12.- ENMUFLADO Y POLIMERIZACION DE LA PROTESIS
 4. TEMA 13.- REMONTAJE Y AJUSTE OCLUSAL
 5. TEMA 14.- PROTESIS INMEDIATA.- INSTALACION DE LA PROTESIS. PROBLEMAS POSTINSERCIÓN. CUIDADOS, MANTENIMIENTO, REBASADOS, REPARACIONES Y URGENCIAS.
4. **2.- PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE CUARTA UNIDAD DIDACTICA : EL PACIENTE PARCIALMENTE DESDENTADO. ANATOMIA Y CARACTERISTICAS**
 1. TEMA 15.- EL PACIENTE PARCIALMENTE DESDENTADO “CARACTERISTICAS, CLASIFICACIONES. PRINCIPIOS DE LA REHABILITACIÓN CON PPR”

5. **QUINTA UNIDAD DIDACTICA : GENERALIDADES Y ELEMENTOS DE UNA PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE.**
 1. TEMA 16.- PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE, TIPOS Y PARTES
 2. TEMA 17.- METODOS DIFERENTES DE FIJACION DE PPR. ATACHES
 3. TEMA 18.- PARALELIZACION DE MODELOS Y PRINCIPIOS PARA EL DISEÑO DE LA PPR
6. **SEXTA UNIDAD DIDACTICA : EXAMEN, DIAGNOSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO DEL DESDENTADO PARCIAL**
 1. TEMA 19.- DIAGNOSTICO DEL PARCIALMENTE DESDENTADO. PLAN DE TRATAMIENTO. OPCIONES DE TRATAMIENTO
7. **SEPTIMA UNIDAD DIDACTICA : EJECUCION DEL TRATAMIENTO: FASES CLINICAS Y DE LABORATORIO PARA LA CONFECCION E INSTALACION DE LA PPR. "INSERCIÓN, CUIDADOS y MANTENIMIENTO".**
 1. TEMA 20.- IMPRESIONES EN PPR
 2. TEMA 21.- EL MODELO DEFINITIVO O MAESTRO Y COLADO
 3. TEMA 22.- SELECCION Y MONTAJE DE DIENTES.
8. **3.- TRATAMIENTOS CON PROTESIS REMOVIBLES EN PACIENTES CON IMPLANTES DENTALES OCTAVA UNIDAD DIDACTICA : EL TRATAMIENTO CON PROTESIS REMOVIBLES EN PACIENTES PORTADORES DE IMPLANTES**
 1. TEMA 23.- OPCIONES PROTESICAS EN IMPLANTOLOGIA. PLANIFICACION DEL TRATAMIENTO. GUIAS QUIRURGICAS
 2. TEMA 24.- IMPRESIONES EN PROTESIS REMOVIBLE SOBRE IMPLANTES
 3. TEMA 25.- SISTEMAS DE RETENCION EN PROTESIS REMOVIBLE SOBRE IMPLANTES
9. **B.- CONTENIDOS PRACTICOS UNIDAD DIDACTICA 1. GENERALIDADES : LAS UNIDADES DIDACTICAS 1,2,3 Y 4 SE REALIZARAN EN EL LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL**
 1. PRACTICA 1.- TOPOGRAFÍA CEFÁLICA DE INTERÉS OCLUSAL, ARTICULADORES Y ARCOS FACIALES.
10. **UNIDAD DIDACTICA 2. DESDENTADO TOTAL**
 1. PRACTICA 2.- HISTORIA CLÍNICA DEL PACIENTE TOTALMENTE DESDENTADO. TOMA DE IMPRESIONES Y OBTENCIÓN DE MODELOS PRELIMINARES O DE ESTUDIO. ZOCALADO Y PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS
 2. PRACTICA 3.- CONFECCIÓN DE PLANCHAS BASE, CUBETAS INDIVIDUALES Y RODILLOS ARTICULARES
 3. PRACTICA 4.- TOMA DE IMPRESIONES DEFINITIVAS Y OBTENCIÓN DE MODELOS DEFINITIVOS. ZOCALADO Y PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS
 4. PRACTICA 5.- DETERMINACIÓN Y REGISTRO DE RELACIONES CRÁNEO E INTER-MAXILARES. TRANSFERENCIA A UN ARTICULADOR SEMIAJUSTABLE DE MODELOS TOTAL Y PARCIALMENTE DESDENTADOS. MONTAJE DE MODELOS Y AJUSTE DEL ARTICULADOR.
 5. PRACTICA 6.- SELECCIÓN, MONTAJE Y ARTICULACIÓN DE LOS DIENTES ARTIFICIALES. ENCERADO Y TERMINACIÓN.
 6. PRACTICA 7.- ENMUFLADO Y POLIMERIZACIÓN. DESENMUFLADO Y ACABADO DE LA PRÓTESIS.
 7. PRACTICA 8.- OBTENCIÓN DE MODELOS DE REMONTAJE. REMONTAJE Y AJUSTE OCLUSAL.
11. **UNIDAD DIDACTICA 3. DESDENTADO PARCIAL**
 1. PRACTICA 9.- HISTORIA CLÍNICA DEL PACIENTE PARCIALMENTE DESDENTADO.
 2. PRACTICA 10.- REGISTROS Y TRANSFERENCIAS. MONTAJE DE MODELOS Y AJUSTE DEL ARTICULADOR. PARALELIZADO DEL MODELO DIAGNÓSTICO. PLAN DE TRATAMIENTO.
 3. PRÁCTICA 11.- TERAPÉUTICA PRELIMINAR. IMPRESIÓN DEFINITIVA. MODELOS DE TRABAJO Y SU MANIPULACIÓN. DISEÑO DE APARATOS REMOVIBLES PARA EL DESDENTADO PARCIAL.
 4. PRACTICA 12.- PRUEBA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA. TÉCNICA Y SISTEMÁTICA DE LAS IMPRESIONES PARA EXTREMOS LIBRES. OTRAS PRÁCTICAS.
12. **UNIDAD DIDÁCTICA 4. REHABILITACION CON PROTESIS REMOVIBLES SOBRE IMPLANTES**
 1. PRACTICA 13.- HISTORIA CLÍNICA DEL PACIENTE. OBTENCION DE REGISTROS Y TRANSFERENCIAS. MONTAJE DE MODELOS
 2. PRACTICA 14.- DESARROLLO DEL PLAN DE TRATAMIENTO Y DISEÑO DE LA PRÓTESIS A REALIZAR
 3. PRACTICA 15.- OBTENCIÓN DE MODELOS DEFINITIVOS Y MONTAJE EN ARTICULADOR SEMIAJUSTABLE.
 4. PRACTICA 16.- DIFERENTES MODELOS DE PRÓTESIS IMPLANTO-SOPORTADAS O IMPLANTO-RETENIDAS. INDICACIONES Y CARACTERÍSTICAS
 5. PRACTICA 17.- SIMULACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE LAS PRÓTESIS. AJUSTES Y RECOMENDACIONES
13. **UNIDAD DIDACTICA 5.- PRACTICA CLINICA : LA UNIDAD DIDACTICA 5 SE REALIZARA EN EL AULA DE CLINICA DEL EDIFICIO NUEVO.**

1. PRACTICA 18.- RECEPCIÓN Y ANAMNESIS DEL PACIENTE EN CLÍNICA. TOMA DE MODELOS. CONFECCIÓN DE PLANCHA BASE
 2. PRACTICA 19.- TOMA DE RELACIONES INTERMAXILARES. TOMA DE ARCO FACIAL. MONTAJE EN ARTICULADOR SEMIAJUSTABLE. TOMA DE COLOR Y TAMAÑO DE DIENTES. MONTAJE DE DIENTES
 3. PRACTICA 20.- PRUEBA DE DIENTE Y TOMA DE REGISTROS Y BALANCEADO DE LA PRÓTESIS
 4. PRACTICA 21.- PUESTA EN SERVICIO DE LA PRÓTESIS, AJUSTES Y RECOMENDACIONES AL PACIENTE. REVISIONES POSTERIORES
14. **C.- OTROS CONTENIDOS 1- SEMINARIOS GRUPALES , MESAS REDONDAS CON LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS, PROFESORES Y PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN ALGUNAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS MENCIONADAS**
1. 1. METODOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA RELACIÓN CÉNTRICA
 2. 2. AJUSTE OCLUSAL
 3. 3. DISEÑO DE PROTESIS POR ORDENADOR
 4. 4. COMUNICACIÓN CON LOS PACIENTES
 5. 5. RESOLUCION DE PROBLEMAS EN PRÓTESIS REMOVIBLE
 6. 6. DISEÑO DE PPR POR ORDENADOR
 7. 7. PROTOCOLO DE RESPUESTAS PARA IMAGENES DE PACIENTES
15. **2- SESIONES CLINICO-PRACTICAS, CON EXPOSICIÓN POR PARTE DEL ALUMNO O DE UN PEQUEÑO GRUPO, DE UNA TECNICA O UN CASO CLÍNICO O TEORICO PARA SU ANÁLISIS Y DEBATE.**
1. 2- SESIONES CLINICO-PRACTICAS
16. **3- PRACTICAS CLINICAS. PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE UN DESDENTADO TOTAL Y/O PARCIAL CON PRÓTESIS REMOVIBLE. UNIDAD DIDÁCTICA 5 DE PRACTICAS.**
1. 3- PRACTICAS CLINICAS

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las clases teóricas se impartirán con presentaciones con ordenador, puestas a disposición de los alumnos con anterioridad a la clase en el servicio de reprografía y en la plataforma Moodle para mayor seguimiento de las clases. Gráficos, vídeos y pizarra de clase. Los alumnos deberán aportar una lista de materiales que se facilitará al inicio del curso para realizar las prácticas tanto de laboratorio como de clínica con pacientes.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMV.03.01. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
- CEMV.03.02. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oculares
- CEMV.03.03 . Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
- CEMV.03.04. Identificar el paciente reconociendo sus características y peculiaridades
- CEMV.03.05. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
- CEMV.04.15. Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
- CEMV.04.16. Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio».
- CEMV.04.17. Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial».

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Saber realizar la toma de registros intermaxilares, el montaje en articulador y la programación del mismo.
- Elaborar la prescripción protética y comunicación con el laboratorio dental.
- Ser capaces de realizar un diagnóstico integral de cualquier caso clínico que requiera tratamiento protético.
- Ser hábil en la aplicación anestésica previa a las preparaciones dentarias.
- Realizar tratamientos sencillos de prótesis en pacientes parcial o totalmente desdentados.
- Conocer el manejo y propiedades de los materiales necesarios para la realización de los tratamientos.
- Conocer la base de las fases de laboratorio de los tratamientos.
- Conocer las bases de la estética y el color.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para realizar tratamientos de prótesis mixta.
- Conocer los tipos de disfunción temporomandibular.
- Conocer las bases anatómicas de la articulación temporomandibular.
- Saber realizar férulas para el tratamiento de la disfunción temporomandibular.
- Conocer las bases del diagnóstico en implantología.
- Saber distinguir los tipos de prótesis adecuada al tratamiento con implantes.

- Conocer los aditamentos protéticos para prótesis implantológica.
- Realizar casos sencillos de prótesis sobre implantes.
- Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.
- Solucionar mediante la técnica protésica pertinente la patología diagnosticada.
- Describir las etapas propias de un tratamiento rehabilitador mediante prótesis mucosoportadas o mediante implantes dentales, en pacientes edéntulos total o parcialmente.
- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica relacionada con el ámbito de la prostodoncia.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- RAHN, R., IVANHOE, J., PLUMMER, K (2011): PROTESIS DENTAL COMPLETA. PANAMERICANA. ISBN: 9789500602631
- KOECK, B. (2007): PROTESIS COMPLETA, Ed. 4ª. ELSEVIER. ISBN: 8445817663
- MALLAT, E. (PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE Y SOBREDENTADURAS Ed. 1ª): PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE Y SOBREDENTADURAS Ed. 1ª. PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE Y SOBREDENTADURAS Ed. 1ª. ISBN: 8481746576
- CARR, A.B. McCracken (2006): PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE. elsevier. ISBN: 9788481748765
- MISCH, C. (2015): PROTESIS DENTAL SOBRE IMPLANTES. ELSEVIER. ISBN: 9788490228630

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BASKER, A. (2012): TRATAMIENTO PROTESICO EN PACIENTES EDENTULOS . AMOLCA. ISBN: 9789585714137
- LOZA-VALVERDE (2006): DISEÑO DE PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE. RIPANO. ISBN: 9788461129843
- ROCHA, P.V. (2017): PASOS PARA LA PROTESIS SOBRE IMPLANTES . AMOLCA. ISBN: 9789806574403

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

www.sepes.org(<http://www.sepes.org>)

Web oficial de Sociedad Española de Prótesis Estomatológica

www.consejodentistas.es(<http://www.consejodentistas.es>)

Web de Consejo Nacional de Dentistas donde se encuentran los protocolos de actuación en los diferentes casos

<http://www.straumann.es/es/para-profesionales/mediateca-centro-de-recursos.htm>(<http://www.straumann.es/es/para-profesionales/mediateca-centro-de-recursos.htm>)

Web de la empresa Straumann con un amplio contenido en recursos de aprendizaje y bibliografía

[WWW.SDPT.NET](http://www.sdpt.net)(<http://www.sdpt.net>)

Web para estudiantes de prótesis

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS: Se impartirán en el aula de teoría y sirven para la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral. Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo. Al inicio de cada práctica también se impartirá una explicación previa expositiva para mejor comprensión del trabajo a realizar.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Las clases prácticas se realizarán en el laboratorio o sala clínica universitaria con pacientes. La asistencia y realización de las mismas tiene un carácter OBLIGATORIO para que el alumno pueda superar con éxito la asignatura.

La finalidad de ellas es adquirir conocimientos básicos en el área quirúrgica. La interacción entre los profesores de prácticas con los diferentes grupos en los que se divide la clase son fundamentales.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se realiza por medio de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis. Así mismo, se realizarán en el laboratorio de prácticas y en la clínica universitaria donde el alumno deberá resolver en el momento los problemas que se planteen.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las clases teóricas se darán en el aula indicada del edificio nuevo y las prácticas en el laboratorio de prótesis y en la clínica universitaria.

Es una asignatura anual dividida en la parte teórica en tres bloques:

1. Prótesis Completa removible. Unidades didácticas 1 a 3. Será impartido durante las semanas 1 a 10
2. Prótesis Parcial removible. Unidades didácticas 4 a 7. Será impartido durante las semanas 11 a 22
3. Prótesis removibles en pacientes con implantes dentales. Unidad didáctica 8. Será impartido durante las semanas 23 a final de curso.

A lo largo del curso se realizarán 2 pruebas escritas

La prueba escrita del bloque 1 se realizará en las fechas marcadas por la universidad para la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.

La prueba escrita del bloque 2 y 3 estará dentro de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre.

Los seminarios grupales se realizarán las primeras semanas de mes en horario de tutoría. Los contenidos y consideraciones vienen detallados en la parte de contenidos de esta guía.

Las tutorías individuales se ceñirán al horario oficial de la universidad y se realizarán en la clase los miércoles o en el laboratorio los jueves.

Las clases prácticas seguirán una planificación acorde con las teóricas. El horario y ubicación de estas prácticas es el indicado en la planificación de la universidad, y las pruebas prácticas y entrega de memorias se realizarán el último día de clase antes de las pruebas escritas

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de

alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”.

“El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado”.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
TESTEO 1º					X											X	X	X
TESTEO 2º											X					X	X	X
PRUEBA PARCIAL ELIMINATORIA															X	X	X	X
PRESENTACION DE PRACTICAS										X						X	X	X

Actividad	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	¿Se evalúa?	CO	CE
TESTEO 3º					X											X	X	X
TESTEO 4º											X					X	X	X
MEMORIA DE PRACTICAS														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo del curso existirán pruebas o testeos del temario ya expuesto en clases tanto en clases teóricas como prácticas. Serán convocados al finalizar las unidades didácticas y consistirán en preguntas tipo test o cortas o la realización de algún trabajo práctico o la resolución de problemas clínicos prácticos similares a los presentados en clase, estos trabajos podrán ser presentados por el alumno en clase. Su puntuación será, sacando la media de dichas pruebas, el 25% de la puntuación de la prueba teórica.

La **prueba escrita** realizada en la convocatoria Ordinaria de Enero es eliminatoria de materia, si la nota da mayor de cinco contando la prueba teórica y los testeos. Aquellos alumnos que no consigan eliminar esa materia en la prueba escrita deberán presentarse con esa parte en la convocatoria ordinaria de Junio. Consistirán en preguntas de tipo test de respuesta múltiple en la parte teórica o preguntas cortas de carácter teórico o práctico. No se descontarán errores en las preguntas de tipo test de respuesta múltiple. Se descontará el 50% de la puntuación obtenida en las preguntas cortas si existen faltas de ortografía. Existirán **preguntas clave** de necesario conocimiento y de obligada respuesta correcta, si esas preguntas no se respondieran correctamente o se dejaran en blanco la prueba se dará por no superada poniéndose en la nota de evaluación un 4. Dichas preguntas clave serán identificadas en las hojas de la prueba y serán de contenido básico para el ejercicio profesional.

Se deben superar las **pruebas de teoría(testeos y parciales) y prácticas por separado con un 5 sobre 10 en cada una de ellas** para conseguir superar la asignatura con éxito, por lo que no se hará media de notas si no están las dos partes superadas (teoría y prácticas).

En la convocatoria Extraordinaria si se guardarán las partes aprobadas por lo que no será necesario presentarse a toda la parte teórica y práctica siendo el tipo de prueba similar al de la convocatoria Ordinaria.

La **parte práctica si es obligatoria, dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura** y la falta de asistencia a más del 10% de clases supondrá la no superación de la asignatura. Esta parte práctica será evaluada a través de notas diarias obtenidas del trabajo personal del alumno en laboratorio y clínica, también se podrá realizar una prueba escrita de respuesta corta y/o múltiple, además de considerar la realización y presentación de

cada una de las prácticas reseñadas que serán evaluadas por los profesores de prácticas en el momento de su presentación. Por otro lado, el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas a ordenador en formato de power-point en la semana final del curso académico que también será evaluada, esta memoria tendrá carácter individual y se deberá subir a la plataforma informática de la Universidad. Dicha memoria podrá tener que ser presentada de forma oral. Se tendrá especial atención a la presencia y actitud del alumno en prácticas, máxime con pacientes, siendo necesario recuperar las horas de prácticas no realizadas.

La prueba puede ser grabada y/o fotografiada para tener evidencia de la actividad. Las expulsiones de las clases teóricas o prácticas o el no cumplir con los requisitos para entrar a las mismas suponen una inasistencia no justificada. Después de cada prueba escrita se convocará una fecha, hora y localización para realizar una revisión de la prueba que se indicará al salir las notas

NORMAS:

- En esta asignatura la asistencia a clase es obligatoria al 100% de las clases prácticas según se ha comentado en el apartado anterior.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Las pruebas realizadas tendrán repercusión en la convocatoria extraordinaria. Se guardarán los aprobados del parcial de enero y de prácticas, por lo que solo se deberán presentar a las pruebas no superadas. Los tipos de pruebas serán similares a los de convocatoria ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	50%
Ejecución de prácticas	50%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la

Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>